



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las 13:00 horas del 16 de octubre de 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 13 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que se encuentra presente el Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 9 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de la proposición técnica y económica dando el siguiente resultado:

PROPUESTA PRESENTADA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA	LICITANTE	MONTO TOTAL PROPUUESTO SIN I.V.A.
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024	IMSS-BIENESTAR	ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ 1,169,510.40

FO-CON-13

1/16



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.1 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS." de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, remitido mediante documento de Referencia 639001073100/330/2024 con fecha de recepción de 10 de octubre de 2024, misma que se Adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)**, la cual es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

- A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, la proposición que resulta **SOLVENTE** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica en el **Anexo No. 1 (UNO)** "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, es la siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA	LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024	IMSS-BIENESTAR	ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SOLVENTE

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN LEGAL

- A) Se informa al siguiente licitante que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a su propuesta presentada, para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se archiva en original en el expediente en que se actúa se considera **SOLVENTE LEGALMENTE**:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024	IMSS-BIENESTAR	ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SOLVENTE

FO-CON-13

2/16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

SEGUNDO: De conformidad con los Artículos 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIÓN TECNICA- ECONÓMICA", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de la propuesta solvente técnicamente, con fundamento en el Artículo 2 fracción XI de la Ley, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A) De conformidad con el artículo 37 fracción II de la Ley, a continuación se relaciona al licitante cuya proposición se considera aceptable por cumplimiento a los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA	LICITANTE	MONTO TOTAL PROPUESTO SIN I.V.A.	EVALUACIÓN ECONÓMICA
ÚNICA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024	IMSS-BIENESTAR	ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$1,684,713.60	ACEPTABLE

TERCERO: En consecuencia, de lo anterior, se determina la asignación de los bienes que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 Bis Fracción II de la Ley y 51 de su Reglamento a la oferta solvente con precio más bajo, por los precios unitarios y monto que a continuación se indican:

FALLO

LICITANTE ASIGNADO: ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

PROGRAMA: IMSS BIENESTAR

PARTIDA: ÚNICA

FO-CON-13

3/16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

RENGLÓN	CLAVE(S)					DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REGISTRO SANITARIO	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	R.F.C. DEL FABRICANTE	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
	GPO	GEN	ESP	DF	VR		UN	CA	PR										
1	080	784	0533	04	01	**REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECÍFICAS. JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA EN MICROPLACA DE LA HORMONA ESTIMULANTE DE LA TIROIDES TIROTROFINA (TSH), EN SANGRE TOTAL DE NEONATOS COLECTADA EN PAPEL FILTRO, CON CALIBRADORES Y CONTROLES INTERNOS. SOLICITAR POR NÚMERO DE PRUEBAS. EQUIPO PARA MÍNIMO 96 PRUEBAS. RTC.	EQP	1	EQP	1338R2011 SSA	UMELISA TSH NEONATAL	MÉXICO	ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EYT061030N 95	8	20	\$9,745.92	\$77,967.36	\$194,918.40

FO-CON-13

4 / 16



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

RENGLÓN	CLAVE(S)					DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REGISTRO SANITARIO	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	R.F.C. DEL FABRICANTE	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
	GPO	GEN	ESP	DF	VR		UN	CA	PR										
2	080	784	7827	00	01	**REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECÍFICAS. JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA EN MICROPLACA DE GALACTOSA TOTAL, EN SANGRE TOTAL DE NEONATOS COLECTADA EN PAPEL FILTRO, CON CALIBRADORES Y CONTROLES INTERNOS. SOLICITAR POR NÚMERO DE PRUEBAS. EQUIPO PARA MÍNIMO 96 PRUEBAS. RTC.	EQP	1	EQP	2031R2015 SSA	UMTEST GAL	MÉXICO	ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EYT061030N 95	8	20	\$9,745.92	\$77,967.36	\$194,918.40

FO-CON-13

5/16



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

RENGLÓN	CLAVE(S)					DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REGISTRO SANITARIO	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	R.F.C. DEL FABRICANTE	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
	GPO	GEN	ESP	DF	VR		UN	CA	PR										
3	080	784	7835	00	01	**REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECÍFICAS. JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA EN MICROPLACA DE 17/ ALFA HIDROXI PROGESTERONA, EN SANGRE TOTAL DE NEONATOS COLECTADA EN PAPEL FILTRO, CON CALIBRADORES Y CONTROLES INTERNOS. SOLICITAR POR NÚMERO DE PRUEBAS. EQUIPO PARA MÍNIMO 96 PRUEBAS. RTC.	EQP	1	EQP	2025R2015 SSA	UMELISA 17 (OH) PROGESTERO NA NEONATAL	MÉXICO	ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EYT061030N 95	8	20	\$9,745.92	\$77,967.36	\$194,918.40

FO-CON-13

6/16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

REGLÓN	CLAVE(S)					DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REGISTRO SANTARIO	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	R.F.C. DEL FABRICANTE	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
	GPO	GEN	ESP	DF	VR		UN	CA	PR										
4	080	784	7843	00	01	**REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECÍFICAS. JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA EN MICROPLACA DE FENILALANINA, EN SANGRE TOTAL DE NEONATOS, COLECTADA EN PAPEL FILTRO, CON CALIBRADORES Y CONTROLES INTERNOS. SOLICITAR POR NÚMERO DE PRUEBAS. EQUIPO PARA MÍNIMO 96 PRUEBAS. RTC.	EQP	1	EQP	1349R2008 SSA	UMTEST PKU	MÉXICO	ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EYT061030N 95	8	20	\$9,745.92	\$77,967.36	\$194,918.40

FO-CON-13

7/16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

REGLÓN	CLAVE(S)					DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REGISTRO SANTARIO	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	R.F.C. DEL FABRICANTE	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
	GPO	GEN	ESP	DF	VR		UN	CA	PR										
5	080	784	7850	00	01	**REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECÍFICAS. JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN EN MICROPLACA DE BIOTINIDASA, EN SANGRE TOTAL DE NEONATOS COLECTADA EN PAPEL FILTRO, CON CALIBRADORES Y CONTROLES INTERNOS. SOLICITAR POR NÚMERO DE PRUEBAS. EQUIPO PARA MÍNIMO 96 PRUEBAS. RTC.	EQP	1	EQP	2024R2015 SSA	UMTEST BIOTINIDASA	MÉXICO	ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EYT061030N 95	8	20	\$9,745.92	\$77,967.36	\$194,918.40

FO-CON-13

8/16



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

RENGLÓN	CLAVE(S)					DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REGISTRO SANTARIO	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	R.F.C. DEL FABRICANTE	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
	GPO	GEN	ESP	DF	VR		UN	CA	PR										
6	080	784	7868	00	01	**REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECÍFICAS. JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN CUANTITATIVA EN MICROPLACA DE TRIPSINA INMUNOREACTIVA, EN SANGRE TOTAL DE NEONATOS COLECTADA EN PAPEL FILTRO, CON CALIBRADORES Y CONTROLES INTERNOS. SOLICITAR POR NÚMERO DE PRUEBAS. EQUIPO PARA MÍNIMO 96 PRUEBAS. RTC.	EQP	1	EQP	2028R2019 SSA	UMELISA TIR NEONATAL	MÉXICO	ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EYT061030N 95	8	20	\$9,745.92	\$77,967.36	\$194,918.40
SUBTOTAL																		\$467,804.16	\$1,169,510.40

NOTA; Derivado de la actualización en el catálogo operativo del IMSS, la descripción correcta de los bienes a adquirir es la señalada en la presente acta.

FO-CON-13

9/16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

NÚMERO DE PRUEBAS (288 PRUEBAS X EQUIPO)		
Clave y descripción del reactivo	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
080.784.0533.04.01 JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACION CUANTITATIVA EN MICROPLACA DE LA HORMONA ESTIMULANTE DE LA TIROIDES TIROTROFINA (TSH) -, EN SANGRE TOTAL DE NEONATOS COLECTADA EN PAPEL FILTRO, CON CALIBRADORES Y CONTROLES INTERNOS. SOLICITAR POR NUMERO DE PRUEBAS. RTC. EQUIPO PARA MINIMO 96 PRUEBAS.	2,304	5,760
080.784.7827.00.01 JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACION CUANTITATIVA EN MICROPLACA DE GALACTOSA TOTAL, EN SANGRE TOTAL DE NEONATOS COLECTADA EN PAPEL FILTRO, CON CALIBRADORES Y CONTROLES INTERNOS. SOLICITAR POR NUMERO DE PRUEBAS. RTC. EQUIPO PARA MINIMO 96 PRUEBAS.	2,304	5,760
080.784.7835.00.01 JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACION CUANTITATIVA EN MICROPLACA DE 17/ ALFA HIDROXI PROGESTERONA, EN SANGRE TOTAL DE NEONATOS COLECTADA EN PAPEL FILTRO, CON CALIBRADORES Y CONTROLES INTERNOS. SOLICITAR POR NUMERO DE PRUEBAS. RTC. EQUIPO PARA MINIMO 96 PRUEBAS.	2,304	5,760
080.784.7843.00.01 JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACION CUANTITATIVA EN MICROPLACA DE FENILALANINA, EN SANGRE TOTAL DE NEONATOS, COLECTADA EN PAPEL FILTRO, CON CALIBRADORES Y CONTROLES INTERNOS. SOLICITAR POR NUMERO DE PRUEBAS. RTC. EQUIPO PARA MINIMO 96 PRUEBAS.	2,304	5,760
080.784.7850.00.01 JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACION EN MICROPLACA DE BIOTINIDASA, EN SANGRE TOTAL DE NEONATOS COLECTADA EN PAPEL FILTRO, CON CALIBRADORES Y CONTROLES INTERNOS. SOLICITAR POR NUMERO DE PRUEBAS. RTC. EQUIPO PARA MINIMO 96 PRUEBAS.	2,304	5,760
080.784.7868.00.01 JUEGO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACION CUANTITATIVA EN MICROPLACA DE TRIPSINA INMUNOREACTIVA, EN SANGRE TOTAL DE NEONATOS COLECTADA EN PAPEL FILTRO, CON CALIBRADORES Y CONTROLES INTERNOS. SOLICITAR POR NUMERO DE PRUEBAS. RTC. EQUIPO PARA MINIMO 96 PRUEBAS.	2,304	5,760

FO-CON-13

10 / 16



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

INSUMOS PARTE 1

OOAD	Entrega única			
	Clave 080.681.1857.03.01 Papel filtro de algodón 100% sin aditivos, especial para recolección y transporte de sangre de neonatos, con impresión de CINCO círculos punteados de un centímetro de diámetro cada uno y de las palabras nombre y con número progresivo. Paquete con 10 hojas máximo 100 Piezas		Clave 080.574.0032 Lanceta de retracción automática y permanente. Incisión de 1.8 a 2.0 mm, integrada a un disparador de plástico; con dispositivo plástico removible que asegure la esterilidad. Estéril y desechable. Caja con 100 y sus múltiplos. Piezas	
	Piezas de Papel Filtro		Piezas	
HIDALGO	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
	2,340	5,200	2,340	5,200

INSUMOS PARTE 2

OOAD	Laboratorios	Entrega única						
		Clave 080.830.4646.02.01 Alcohol etílico absoluto (etanol). RA.ACS. Frasco con 1000ml.F co	Clave 080.830.3234 Aceto na. ACS. Frasco con 1000 ml. TA	Clave 080.830.4679.00.01 Alcohol Metílico (Libre de Acetona) RA (ACS) TA. Frasco con 1000ml.	Clave 080.830.4380.01.01 Acido Tricloacético Reactivo Analítico. ACS. Cristales. Frasco de 500g.	Clave 080.709.0865.01.01 Micropipeta múltiple o de multicanales automática con una precisión de más - menos 1.5%, de volumen variable de 50 a 200 microlitros. Pieza (50-200 µL)	Clave 080.735.0129 Punta de Plástico Azules desechable para pipeta de 1000 MCL. PIEZAS	Clave 080 735 0202 10 01 Puntas de plástico amarillas desechabl es para pipetas de 100 µL. Bolsa de mil piezas.
HIDALGO	2	6	4	4	4	16	7,488	7,488

FO-CON-13

11/16



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

INSUMOS PARTE 3

Entrega única	Entrega única		
	Pipeta Automática de volumen variable con capacidad de 500 a 5000 µL Pieza	Punta de Plástico desechable para pipeta de 500 a 5000 µL.	Microplacas de plástico desechable en fondo plano con capacidad para contener un volumen mínimo de 400 microlitros.
	Piezas	Piezas	Piezas
HIDALGO	4	7,448	132

Nota: El proveedor deberá de entregar los insumos para realizar las pruebas, especificados en los cuadros "Insumos parte 1", "Insumos parte 2", "Insumos parte 3" sin costo adicional para el Instituto Mexicano del Seguro Social, en este caso, para el Programa IMSS-BIENESTAR.

CANTIDADES A CONTRATAR POR REACTIVO (06 CLAVES)

SUMA DE SEIS CLAVES HIDALGO			
Total de Equipos		Total de Pruebas	
Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	2	2,304	5,760

FO-CON-13

12/16





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017T19224-001-00	A partir del siguiente día hábil de la emisión del fallo y hasta el 31 de Diciembre de 2024.	10%	\$116,951.04

QUINTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
DR. MARIO HERNÁNDEZ MANZANO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	TÉCNICA
DR. FIDENCIO GONZÁLEZ FONSECA	COORDINADOR DELEGACIONAL MÉDICO PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	TÉCNICA
MTRA. JUANA MAYRA PIOQUINTO RAFAEL	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO EGAS	TÉCNICA
DR. RICARDO GALDINO LÓPEZ MENDEZ	DIRECTOR HR No. 21 HUEJUTLA, HGO.	TÉCNICA
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL / ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA

El licitante que obtuvo asignación, deberá acudir antes del día 31 de octubre de 2024, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo., para firmar el (los) contrato (s) que derive (n) del presente acto, apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

FO-CON-13

13/16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante documento con fecha de recepción del 16 de octubre de 2024 manifiesta:

"Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En los términos del numeral 4.21 j) de las POBALINES, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de intereses.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:00 horas, del día 16 de octubre del año 2024.

Esta acta consta de 16 (dieciséis) hojas de Fallo y dos anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

FO-CON-13

14/16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

También a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
ING. JOSÉ ALFREDO BUENDÍA MENDOZA	RESP. PROY. D2 80	

FO-CON-13

15/16



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA INTEGRAL	

POR LOS LICITANTES

NO.	LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	C. JORGE LÓPEZ RODRIGUEZ

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----

FO-CON-13

16/16



Programa
IMSS-Bienestar



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Prestaciones Médicas
Coordinación del Programa IMSS-BIENESTAR

MEMORÁNDUM INTERNO

Ref. 63 90 01 07 31 00/ 330 / 2024
Pachuca, Hgo., octubre 09 del 2024

Para: **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos**
Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y
Contratación de Servicios

De: **Dr. Mario Hernández Manzano**
Titular de la Jefatura de Servicios de
Prestaciones Medicas

Asunto:
Evaluación Técnica



Dando seguimiento a Memorándum 138001150900/O.A./1556/2024 de fecha 09 de octubre de 2024, mediante el cual solicita evaluación técnica realizada al proveedor, derivado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

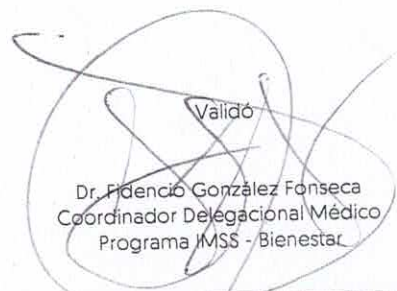
Al respecto anexo encontrará la evaluación técnica de la propuesta recibida.

No.	OFERENTE
1	ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO S.A. DE C.V.

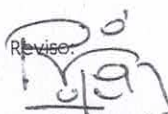
Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Mario Hernández Manzano



Dr. Fidencio González Fonseca
Coordinador Delegacional Médico
Programa IMSS - Bienestar



Mtra. Juana Mayra Pioquinto Rafael
Supervisor Administrativo EGAS

Elaboró

Dr. Ricardo Galdino López Méndez
Director HR 21 Huejutla





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

ANEXO No. 1

EVALUACIÓN

TÉCNICA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación del Programa IMSS-BIENESTAR

EVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA: 10 de octubre del 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024

LICITANTE: ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO SA DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE LOPEZ RODRIGUEZ

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVO

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria.	6 inciso A)	X	
Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.	6 inciso B)	X	
En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.	6 inciso C)	X	
Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.	6 inciso D)	X	
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.	6 inciso E)	X	
Conforme al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP, escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste que es de nacionalidad mexicana, conforme el ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.	6 inciso F)	X	
Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de	6 inciso G)	X	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación del Programa IMSS-BIENESTAR

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; podrán presentar manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"			
Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.	6 inciso H)	X	
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", de la presente Convocatoria.	6 inciso I)	X	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	6 inciso J)	X	
Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionado o rechazado como empresa o producto por el instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" la presente Convocatoria.	6 inciso K)	X	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO".	Fracción I	X	
Copia simple y legible de los documentos descritos en el inciso b) contenidos en el ANEXO NO. 1 (UNO) "ANEXO TÉCNICO" inciso c) de la presente Convocatoria, según corresponda.	Fracción II	X	
Documentos descritos en el inciso d), contenidos en el ANEXO NO. 2 (DOS) "TÉRMINOS Y CONDICIONES" de la presente Convocatoria, según corresponda.	Fracción III	X	

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
Deberá presentar la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS.	Fracción I	X	
Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el SAT; la cual deberá de estar vigente y positiva.	Fracción II	X	



5

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación del Programa IMSS-BIENESTAR

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Deberá presentar constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT, la cual deberá de estar vigente y positiva	Fracción III	X	
<u>EL LICITANTE SE OBLIGA DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A AUTORIZAR ANTE EL SAT A HACER PUBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 32-D, PRIMER Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PARA TAL EFECTO DEBERÁ ENTREGAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE ENCUENTRA PÚBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN EL PORTAL DEL SAT.</u>	Fracción IV	X	
Copia simple y legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	Fracción V	X	
Copia simple y legible de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva y de igual manera se debe de presentar copias de la escritura de las modificaciones en su caso.	Fracción VI	X	
Copia legible de comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.	Fracción VII	X	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA: En base al análisis integral y exhaustivo de la documentación que integran los requisitos legales y/o técnicos presentada por el oferente: ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO SA DE C.V., a través de su Representante Legal: **JORGE LOPEZ RODRIGUEZ**, con los requisitos establecidos en la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024, se considera **SOLVENTE TÉCNICAMENTE. - - - - -**

EVALUADOR

Dr. Ricardo Galdino López Méndez
Director HR 21 Huejutla

Vo. Bo.

Dr. Mario Hernández Manzano
Titular la Jefatura de Servicios de
Prestaciones Médicas del OOAD Hidalgo



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024, ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

ANEXO No. 2 EVALUACIÓN LEGAL





VERIFICACIÓN LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-192-2024

ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y MATERIAL DE LABORATORIO DEL GRUPO DE SUMINISTRO 080 MATERIAL DE LABORATORIO, PARA REALIZAR LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE ENFERMEDADES METABÓLICAS CONGÉNITAS (PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL) CON EQUIPOS EN COMODATO, PARA EL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, EJERCICIO 2024.

LICITANTE: **ENSAYOS Y TAMIZAJES DE C.V.**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	OBSERVACIONES
Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR", de la presente Convocatoria	NUMERAL 6 INCISO A)	✓	
Escrito de declaración, por el propio licitante o su representante y/o apoderado legal, en el que manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", de la presente Convocatoria.	NUMERAL 6 INCISO B)	✓	
En caso de participar con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten "Bajo Protesta de Decir Verdad" que cuentan con ese carácter, conforme al ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente Convocatoria.	NUMERAL 6 INCISO C)	✓	
Escrito de declaración, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" de la presente Convocatoria.	NUMERAL 6 INCISO D)	✓	



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI	PRESENTADO NO	OBSERVACIONES
Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad", que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.	NUMERAL 6 INCISO E)	✓		
Conforme al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP, escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", a través del cual el licitante o su representante y/o apoderado legal manifieste que es de nacionalidad mexicana, conforme el ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", de la presente Convocatoria.	NUMERAL 6 INCISO F)	✓		
Los licitantes con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; podrán presentar manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que son personas o cuentan con trabajadores con discapacidad, adjuntando copia del Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	NUMERAL 6 INCISO G)	✓		El licitante presenta escrito manifestando que la empresa no cuenta con trabajadores con discapacidad
Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de comprometer y suscribir las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACREDITAMIENTO DE EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD JURÍDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" el cual forma parte de la presente Convocatoria.	NUMERAL 6 INCISO H)	✓		
En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", de la presente Convocatoria.	NUMERAL 6 INCISO I)	✓		El licitante presenta ANEXO No. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA" con la leyenda: <u>NO APLICA</u>



DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" de la presente Convocatoria.	NUMERAL 6 INCISO J)	✓		
Escrito en el que manifieste que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren sancionado o rechazado como empresa o producto por el instituto y/o por las Secretarías de Salud, de Economía o por la Función Pública, conforme al ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K)" la presente Convocatoria.	NUMERAL 6 INCISO K)	✓		

RESULTADO DE EVALUACIÓN LEGAL: **SOLVENTE**

AUTORIZÓ

L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SUPERVISÓ

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS

Jefa del DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CURZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

ELABORÓ

ING. JOSÉ ALFREDO BUENDÍA MENDOZA

RESP. PROY D2 80